Maio 2 maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SIETE.

de Noviembre deste año sobre la contradizion pues
ta por la de Orihuela a la obra del Azud, por los perjuicios que
a las partes se siguen en la dilacion. Y la Ziud. haviendola
oido y la expresion que hizieron los presentes SS.res de q.
el referido ynforme, en fuerza de la Comision conferida a
los Señores Marques de Veniel y D.n Juan Antonio Na
varro se hizo y encaminó en la Posta antecedente, a ma
nos de D.n Miguel fernandez munilla Secretario de la sala
donde toca, y de cuio borrador se hizo Relacion, aprovó esta
disposicion, y acordó se responda a dho Señor fiscal lo
practicado en el asumpto =

horden S.re el alox.to de los ofiz.es

Viose Carta del Exc.mo S.r Marques de Caylus Com.te
Gral. deste Reyno y el de Valencia su fecha en ella a nueve
del que corre respuesta de la que esta Ziud. escrivio S.re
la pretension de los oficiales del Regim.to de alcantara
en punto de su aloxamiento manifestando tener prevenido
al Comandante se arreglen sus oficiales a las hordenes pos
teriores a la hordenanza interim que S.M. resuelve; lo que
se devera practicar por la variedad de reglas que ay, en unas
y otras Provincias, y que con acuerdo de las Justicias ajusten
los alquileres y que no teniendo con que satisfacerlos de pronto
dieron papeles para su descuento en tesoreria, con otras ex
presiones de atencion y fineza y la Ziud. haviendola oido =
Acordó que para que en todo tpo. conste se ponga en el
libro de Cartas R.s y que los Cavalleros Com.os de Guerra
den a entender esta resolucion al Comandante deste
Esquadron para que lo tenga entendido:

Carta

Viose Carta del Exc.mo Señor Marques de Caylus Co
mandante Gral. deste Reyno y el de Valencia con fecha
en aquella Plaza a nueve del Corriente, respuesta de la
que se le escrivio con la enhorabuena de su empleo de que
la Ziud. quedó entendida.

Carta

Viose Carta del Exc.mo Señor Conde de fernan nuñez Gral.